

<http://www.cubasocialista.cu/TEXTO/cs0198.htm>

ESTADOS UNIDOS: UNA ENMIENDA PLATT ELECTRÓNICA **Agresión radioelectrónica a Cuba con carácter de terrorismo**

Omar Pérez Salomón-**Funcionario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba**

*Fracasó su renovada guerra ideológica
con la radio y la televisión anticubanas
a la cabeza de un enjambre de emisoras
subversivas con las que invadieron o
trataron de invadir nuestro espacio
radioelectrónico.*

Fidel Castro
(2005)

Con el triunfo de la Revolución cubana el primero de enero de 1959, se inicia una interminable cadena de agresiones de todo tipo por parte de los gobiernos norteamericanos, incluida la flagrante violación, con fines subversivos, del espacio radioeléctrico de Cuba, dirigida a hostilizar, entorpecer y frustrar la consolidación del proceso revolucionario cubano.

La agresión radial y televisiva contra nuestro país, se enmarca dentro del largo proceso del diferendo histórico mantenido entre Estados y Cuba, que tiene como eje central propósitos plattistas e intervencionistas.

En la década de 1960, la CIA montó un andamiaje propagandístico y desinformativo con fines subversivos, abriendo así un vasto frente de agresión contra Cuba, a través de acciones abiertas de guerra psicológica.

Una segunda etapa en las transmisiones radiales hacia nuestro país se inicia en 1979, cuando grupos contrarrevolucionarios, con el estímulo y el apoyo del gobierno estadounidense, incrementaron las emisiones clandestinas por ondas cortas desde territorio de los Estados Unidos, exhortando a los atentados contra la vida de Fidel y otros dirigentes de la Revolución, al sabotaje y al terrorismo.

Con la llegada al poder de Reagan se produce un crecimiento, sin precedentes, de la agresión radial, convirtiéndose esta en una gestión oficial de la administración norteamericana.

Fue así como, en 1985, salió al aire la impudicamente denominada Radio Martí, financiada y conducida por el propio gobierno yanqui con propósitos marcadamente hostiles. La emisora nació como parte de la Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA), entidad gubernamental encargada de la actividad propagandística en el exterior.

Cuba recibe actualmente una verdadera lluvia de ondas radiales emitidas desde Estados Unidos, una por el gobierno norteamericano, otras por estaciones comerciales del sur del país vecino, y algunas por plantas "piratas" dedicadas completamente a lanzar mensajes subversivos sobre la Isla.

A las emisoras de radio, se une una estación de televisión que salió al aire el 27 de marzo de 1990, denominada Televisión Martí, propiedad del gobierno norteamericano, que transmite desde un globo aerostático situado sobre un cayo del estado de la Florida, en el sur norteamericano, y que gracias a la eficaz acción de nuestros técnicos, sus programas no pueden verse en Cuba.

Las agresiones de todo tipo, incluidas las de carácter ideológico, no pretenden otra cosa que desviarnos del camino correcto, de la construcción socialista, y volvernos a sumergir en el pantano del que salimos hace ya 45 años.

El Caso de la VOA y Radio Swan

El uso de la radio como instrumento de subversión se convirtió en norma del Departamento de Estado norteamericano a partir de fines de la década del 50, en particular al estar la Agencia de Información de Estados Unidos (USIA), bajo la dirección de Leonard Marks y Frank Shakespeare, connotados ideólogos anticomunistas.

Para identificar los métodos de guerra psicológica empleados por la USIA y su órgano central, la Voz de América (VOA), nada mejor que esta afirmación de un miembro de los servicios de inteligencia inglesa durante la II Guerra Mundial, más tarde director de programas de la BBC de Londres:

"La radio es el único medio de comunicación masiva que resulta imposible detener. Es el único medio que llega instantáneamente a todo el planeta y que puede transmitir un mensaje de un país a otro e incluso penetrar donde no lo quieren. Estas características le confieren prioridad como el arma más poderosa de la propaganda internacional".

El 21 de marzo de 1960 se inicia oficialmente la agresión radial contra la Revolución Cubana al salir al aire una nueva emisión de La Voz de los Estados Unidos en idioma español.

Este nuevo programa nocturno está dirigido a Cuba, aunque se anuncia como transmisión "a todo el continente". Sus contenidos reflejan la creciente tensión en las relaciones entre los dos países y sirven como portavoz de las posiciones norteamericanas ante el proceso revolucionario que tiene lugar en Cuba.

Como la Voz de América es la emisora oficial del Gobierno, la misma tiene una serie de limitantes para servir de fuente a determinado tipo de contenidos propagandísticos como la incitación directa a la rebelión, instrucciones para actividades subversivas, etc.

Esta limitación es la que da lugar a la creación de una nueva emisora clandestina que forma parte de un amplio programa iniciado por la Administración Eisenhower cuyo objetivo es el derrocamiento de la Revolución Cubana por la vía militar. Esta compleja operación contempló la utilización de la radiodifusión en varias formas, recayendo en Radio Swan el principal papel.

Si bien radio Swan constituyó el primer proyecto importante de la CIA en sus planes de agresión a Cuba, otras fuerzas reaccionarias del ejecutivo y el congreso norteamericano se proyectaban en igual dirección.

El 9 de marzo de 1960, el periódico "San Francisco Examiner" había reportado que el Departamento de Estado estaba trazando planes para difundir programas radiales hacia Cuba.

El Presidente Eisenhower aprobó el 17 de marzo de 1960, un programa de operaciones encubiertas contra Cuba. En éste, la propaganda constituía una dirección fundamental de las acciones a desarrollar, en especial la propaganda radial.

El programa de operaciones encubiertas aprobado por el Presidente Eisenhower el 17 de marzo de 1960, definía puntualmente cómo se habría de emplear en ese momento la propaganda radial contra Cuba y su modus operandi.

La planificación de transmisiones radiales contra Cuba en el período antes de la invasión de Playa Girón requirió de un consentimiento, por parte del Consejo de Seguridad Nacional, la Comunidad de Inteligencia y el Presidente electo John F. Kennedy.

El 17 de mayo de 1960, en 1160 khz, fue captada en Cuba por primera vez, la emisora Radio Cuba Libre (Radio Swan), en una frecuencia cuidadosamente escogida para penetrar en toda Cuba y causar la menor interferencia nociva posible a las emisoras de Estados Unidos. Era una operación clandestina, y como tal, jamás inscrita en el Registro Internacional de Frecuencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

La emisora significaba para la CIA, según documentos hechos públicos en 1980, una erogación mensual de 400 a 500 000 dólares para mantener una programación que llegó a contar con tres horarios: matutino, mediodía y nocturno, los cuales alcanzaron una duración promedio que osciló entre un mínimo de 8 horas y un máximo de 12 horas por día.

Los contenidos de las emisiones de Radio Swan se hicieron cada vez más agresivos, incitando a la subversión y el sabotaje. Una muestra de un anuncio redactado en la forma tradicional de las menciones comerciales ilustra con claridad los propósitos del proyecto.

El anuncio era destinado a contrarrestar la divulgación que hacían las emisoras cubanas para estimular el cuidado de equipos y maquinarias, y estaba redactada en el mismo estilo, solo que con el contenido exactamente opuesto.

Decía el locutor, cuya voz era conocida de la radio cubana, "Obrero, tú que conoces tu maquinaria destrúyela, nadie mejor que tú puede destruirla sin que los comunistas se den cuenta no la engrases, deja caer arena en los mecanismos.....".

Finalmente el 17 de abril de 1961, al iniciarse la invasión contra Cuba por la Brigada 2506, Radio Swan pasó a desempeñar el papel de emisora de apoyo directo a la "Operación Pluto".

Después de la derrota de Playa Girón, la CIA cambió el nombre de Radio Swan ya totalmente desacreditado por el de Radio América, "La Voz de la Verdad para

todo el Continente", la cual continuó la propaganda contra Cuba hasta que los cortes en el presupuesto de la Agencia la hicieron desaparecer a mediados de los años sesenta.

En marzo de 1978 el presidente James Carter cursó un mensaje al Congreso con relación a las radiotransmisiones al exterior, en el que se expresaba:

"Para organizar transmisiones complementarias hacia países que están fuera de la URSS y de Europa Oriental podrá llegarse a precisar de una red mundial de transmisiones cuyo costo superará con creces la cifra de 100 millones de dólares. Esos transmisores deberán ser instalados en una serie de países de Asia, Africa y América Latina, cuya posición geográfica es la más idónea".

Transmisiones piratas desde Estados Unidos

A principios de la década del 60 cuando Estados Unidos inició, lo que pudiéramos llamar un preludio de lo que sería la agresión radial contra Cuba, emisoras de países capitalistas como Gran Bretaña, Holanda, Nicaragua y Honduras, que dirigen programaciones hacia Latinoamérica en ondas cortas, se unieron a las campañas difamatorias de los Estados Unidos contra Cuba; pero de forma más solapada.

La agresión en la esfera ideológica con propaganda radial en la primera década posterior al triunfo revolucionario fracasó. Sin embargo, comenzaron a aparecer las primeras agrupaciones contrarrevolucionarias en el exilio que vieron en la radio una posibilidad de propagandizar su odio contra la Revolución y darse a conocer dentro de Cuba.

En 1961 aparecen las emisoras contrarrevolucionarias o plantas piratas, las cuales se presentaban transmitiendo desde el Escambray o desde las montañas orientales, brindando la imagen de que grandes grupos de hombres se encontraban alzados y con potentes medios de guerra.

Los imperialistas, frustrados por sus fracasos, continuaron buscando y aplicando nuevas formas de agresión radial al tiempo que alentaban a esas emisiones piratas, aún violando la propia ley norteamericana y los convenios internacionales de radiodifusión.

Las agrupaciones integradas por elementos de la burguesía y prófugos de la justicia revolucionaria que abandonaron nuestro país al triunfo de la revolución, se concentraban en la Florida y creaban organizaciones contrarrevolucionarias con diversos matices político-económicos, incluso terroristas, para tratar de derrocar nuestra Revolución y para recaudar fondos y recursos con fines de lucro personal.

Lógicamente, dentro de Estados Unidos estas agrupaciones eran bien conocidas; pero en Cuba muchas de ellas eran ignoradas y se puede asegurar que ninguna contaba con el respaldo popular. Ellos necesitaban darse a conocer y trasladar sus campañas de propaganda. Valoraban que la radio era una vía rápida, segura y masiva para lograr sus propósitos, por ello comienzan a realizar transmisiones en onda corta dirigidas contra nuestro país a partir de comienzos de los 60.

En estos años fueron escuchadas en nuestro país decenas de emisoras contrarrevolucionarias ubicadas en Miami que transmiten en diferentes horas y días, con irregularidades de índole técnico y poca profesionalidad. El contenido de

las emisiones, era sumamente ofensivo y prácticamente consistía en realizar arengas contra la figura del máximo líder de la Revolución e incitaciones a sabotajes y atentados.

Estas emisoras indebidamente las hemos denominado "piratas" cuando empleando la terminología apropiada debemos llamarlas "estaciones corsarias", pues gozan de una verdadera "patente de corso", expedida por quienes les permiten violar las normas internacionales que regulan esta materia.

La mal llamada Radio Martí. Una enmienda Platt Electrónica

Como parte de la preparación de la campaña electoral del Partido Republicano en 1980, un grupo de intelectuales vinculados a la nueva derecha se reunió en Santa Fé, Nuevo México para formular una estrategia política a seguir en caso de alcanzar la presidencia el futuro candidato republicano. Este documento, conocido como "El Informe de Santa Fé", contempla una serie de medidas auspiciadas por el autodenominado "Consejo para la Seguridad Inter- Americana". Aquí, se estipulaban las razones del nacimiento de la mal llamada Radio Martí:

"La Habana debe ser responsabilizada por su política de agresión contra los estados hermanos de América. Entre otras medidas será creada la radio Cuba Libre, bajo abierta responsabilidad de los Estados Unidos, la cual emitirá información objetiva al pueblo cubano... Si la propaganda falla debe ser lanzada una guerra de liberación contra Castro."

Más tarde en 1980, la llamada "Campaña para una Mayoría Demócrata" encabezada por los senadores Henry M. Jackson y Daniel P Moynihan, publicó un estudio en el cual se pronunciaba a favor de una Radio Cuba Libre con la inteligencia, imaginación y habilidad de Radio Europa Libre.

En la primavera de 1981 un importante funcionario de la administración Reagan, Kenneth L. Adelman lanzó la idea de incorporar a las transmisiones de la VOA programas especiales dirigidos a Cuba.

Otra voz que se alzó en el Congreso haciendo resonancia a la idea de iniciar transmisiones radiales contra Cuba fue la del ultra conservador senador Jesse Helms, miembro del Comité de Relaciones Exteriores del Senado quien pidió una Radio Cubana Libre, en junio de 1981. El 27 de agosto de 1981 el diario New York Times publicó un artículo del periodista Bernard Gwertzman titulado "Estados Unidos estudia la posibilidad de transmisiones de radio especiales hacia Cuba".

Una fundación de la ultraderecha, la Heritage Foundation, también publicó en el National Security Record una petición de que las transmisiones de radio dirigidas a Cuba, independientes de la Voz de América, se hicieran durante las 24 horas del día.

El 22 de septiembre de 1981, el presidente Ronald Reagan firmó la orden ejecutiva 12323, mediante la cual quedó creada la "Comisión Presidencial para la Radiodifusión hacia Cuba" la que tendría como objetivo el analizar la creación de un nuevo "servicio radial" dirigido específicamente a Cuba. La Comisión quedaba encargada de estudiar los posibles contenidos de los programas, fuentes de información, necesidades de personal, estructura legal de la organización, proyectos de ley, presupuestos, ubicaciones de estudios y transmisores y formular un informe al presidente en un plazo prudencial.

Dos años después, el 13 de septiembre de 1983, todos los senadores votaron a favor de sacar al aire Radio Martí, unanimidad que se logró después de llegarse al compromiso de someter sus programaciones a las mismas normas que La Voz de los Estados Unidos, entidad regida por acuerdos legislativos de “transmitir con objetividad las noticias y reflejar fielmente la política de los Estados Unidos”.

Tres días después, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó la salida al aire de Radio Martí, proyecto lanzado en 1981 por Reagan bajo el argumento de “informar a los cubanos lo que efectivamente ocurre en su país”.

Su programación formaría parte de La Voz de los Estados Unidos y emitiría desde la península de la Florida hacia Cuba durante 14 horas diarias, aunque todavía no se fijaba una fecha para el inicio de su actividad.

El 4 de octubre de 1983, Reagan promulgó la ley que establecía un servicio radial de la Casa Blanca dirigido hacia Cuba, y que utilizaría como vía La Voz de los Estados Unidos.

La firma de la legislación fue anunciada en un comunicado de rutina, donde se especificaba que para la arrancada de esa empresa serían destinados 14 000 000 de dólares, y que la cifra sería 11 000 000 para el año próximo.

Poco después, en una declaración escrita, el Presidente norteamericano se congratuló por el hecho de que la próxima difusión de las programaciones de Radio Martí “romperán el monopolio de Fidel Castro sobre la información” en ese país”.

El diario de Las Américas desplegó un artículo el 7 de octubre de 1983 con el título: Al fin ¡Radio Martí!, firmado por el periodista de origen cubano Guillermo Martínez Márquez.

“Radio Martí es una declaración de guerra publicitaria, formulada por Estados Unidos y personalmente por el presidente Ronald Reagan, contra la primera república socialista de las Américas, representada por Fidel Castro”, señalaba.

El 19 de mayo de 1985, el Jefe de la Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba, comunicó al gobierno cubano que en las próximas horas saldría al aire Radio Martí, hecho que se concretó en la madrugada del 20 de Mayo de 1985.

Para que se tenga una idea del carácter injerencista y diversionista de Radio Martí, veamos algunos de los objetivos establecidos para esta emisora recogidos en el Apendice L del Reporte del Panel Consultivo sobre Radio y Televisión Martí:

- Jugar el rol de la “prensa libre”, como se practica en una sociedad “democrática”, permitiendo una revisión crítica del gobierno y sus políticas, así como el examen de los conceptos e ideas censurados por el gobierno cubano.
- Familiarizar al pueblo cubano con las prácticas, procesos e instituciones de un sistema de gobierno “pluralista”.
- Proporcionar cobertura a las actividades y posiciones de varios grupos dentro y fuera de Cuba, que promueven los conceptos de “democracia” y la defensa de los “derechos humanos”.

Sobran los comentarios para darse cuenta como el gobierno norteamericano intenta interferir directamente en los asuntos internos de Cuba, apoya y promueve las actividades de los grupúsculos mercenarios pagados por ellos mismos.

Contrario a lo afirmado por las autoridades norteamericanas las transmisiones de Radio Martí no se circunscriben en ofrecer informaciones objetivas y sí lesionan nuestra soberanía nacional.

La agresión radial, por su marcada naturaleza injerencista es la reedición de la Enmienda Platt en su acepción electrónica, pero hoy a diferencia de 1902, no existe un amparo legal que justifique este comportamiento.

El Reglamento de Radio Comunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones en su edición de 1990 y revisada en 1994 estipula en su artículo 30, Sección 1, numeral 2666 que las transmisiones de radio en ondas medias deben ser concebidas como: "un servicio nacional de buena calidad dentro de los límites del país que se trate". Lo estipulado en este reglamento confiere un carácter ilegal a las emisiones de Radio Martí en los 1180khz al utilizar esta frecuencia para enviar señales desde los Estados Unidos a Cuba.

Por su parte, las transmisiones de onda corta que realiza RM utilizando 15 frecuencias para ello, también son ilegales porque el contenido de esas emisiones contraviene lo legislado en la Constitución y Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones cuando en su Preámbulo se afirma que "las transmisiones de onda corta deben facilitar las relaciones pacíficas, la cooperación internacional entre los pueblos..."

La salida al aire de Radio Martí en mayo de 1985, dirigida por el gobierno de los Estados Unidos demuestra la importancia deparada a la radioagresión contra nuestro país, sucediéndose en consecuencia la creación de numerosas emisoras contrarrevolucionarias, con similares objetivos y propósitos propagandísticos y contrarrevolucionarios.

Este proyecto se reforzó con el desmerengamiento del modelo socialista de Europa del Este, acontecimiento que se erige de base, fundamento y criterio de "legalidad" para la guerra psicológica que se venía desplegando contra nuestro pueblo.

El derrumbe del campo socialista posibilitó el surgimiento de un mundo unipolar, en el cual los Estados Unidos se erigen en gendarme universal. Los estrategas estadounidenses concluyeron que la guerra ideológica desarrollada contra las poblaciones de los países ex-socialistas permitió mellar y erosionar la ideología revolucionaria de esas naciones.

Al extrapolar el proceder seguido contra los países de la Europa Oriental, convencidos de lograr revertir el proceso socialista cubano por la vía de la guerra ideológica, los Estados Unidos concentran todo su potencial tecnológico y humano contra Cuba, protagonizando una inédita contienda bélica en materia de transmisiones radiales y televisivas alcanzándose los notables índices de 2455 horas semanales emitidas en ondas medias, ondas cortas, frecuencia modulada y televisión.

Estaciones de grupos contrarrevolucionarios	14
Estaciones de otras organizaciones	1
Estaciones que transmiten contra Cuba	17
Estaciones dirigidas a Cuba	11
Estaciones que transmiten para territorio de Estados Unidos y se escuchan en Cuba	6
Frecuencias de Ondas Medias	7
Frecuencias de Ondas Cortas	19
Frecuencia Modulada	2
Televisión	1
Total de frecuencias	29
Horas diarias de transmisión	293
Horas semanales de transmisión	2239

Comportamiento actual de la radioagresión contra Cuba

Direcciones fundamentales de la Propaganda enemiga

El interés demostrado por el enemigo por emplear el canal radial de manera sistemática en la labor de influencia político ideológica, se sustenta a partir de las ventajas que el mismo brinda, entre las que podemos mencionar las siguientes:

1. Las informaciones son trasladadas con gran rapidez y alcance
2. Penetra a lugares lejanos, donde no llega o se dificulta el recibo de la prensa escrita
3. Sus mensajes pueden ser escuchados simultáneamente por cientos de miles de personas
4. Es la fuente de información ideal para las personas con escaso nivel de instrucción
5. Puede ser escuchada aún cuando se están realizando otras actividades.

En la etapa comprendida entre las décadas de 1960 y 1980 las direcciones fundamentales de esta propaganda enemiga a través del canal radial, estuvieron dirigidas fundamentalmente a desacreditar al presidente cubano Fidel Castro, intentar demostrar la ineficiencia del sistema socialista, la falta de libertades individuales y violaciones de los Derechos Humanos, la falta de democracia en nuestro país y la apología del sistema capitalista, su supuesta superioridad y ventajas.

Por estudios realizados en la década del 80 se apreció que, partiendo del lenguaje que utilizaban en estos espacios radiales, simple, con oraciones cortas, uso del argot popular, poco manejo de contenidos simbólicos, el mensaje contrarrevolucionario podía estar dirigido básicamente a las capas de la población de bajo nivel cultural, jóvenes con deficiente preparación político ideológica,

ciudadanos desafectos a la Revolución y con creencias religiosas y sujetos con bajo coeficiente de inteligencia o con rasgos de alguna deficiencia mental.

Con el ascenso al poder del republicano Ronald Reagan, la guerra fría sostenida por los gobiernos estadounidenses contra los países socialistas se recrudece a niveles nunca vistos, priorizándose las medidas encaminadas a destruir el campo socialista.

En el evento denominado “Santa Fe II, una Estrategia para América Latina”, queda plasmado claramente el marcado interés por lograr la caída de la Revolución Cubana y en este sentido se diseñan las medidas encaminadas a lograr este propósito.

De ahí que los postulados de Santa Fe concedieran particular importancia a los medios de propaganda en el enfrentamiento ideológico a la Revolución, asignándole a la agresión radial un primer plano en las proyecciones del enemigo.

Es a partir de la década del 90 que se comienzan a apreciar cambios en las direcciones de la propaganda radial enemiga contra nuestro país y en el tratamiento que se le da a las temáticas empleadas.

Las direcciones de la propaganda radial son modificadas sustancialmente, dirigiéndolas fundamentalmente a recrudecer las campañas de descrédito contra el Comandante en Jefe Fidel Castro y los principales dirigentes de la Revolución, estimular a la eliminación física de Fidel y Raúl, potenciar la estimulación a las acciones de terrorismo y sabotajes a las esferas de mayor importancia económica para el país, como medio idóneo para acelerar el proceso de derrocamiento de la Revolución, estimulación a la oposición interna, propagandizando continuamente el surgimiento de grupúsculos contrarrevolucionarios de derechos humanos, células clandestinas, grupos y comandos de la resistencia interna, así como la promoción a la supuesta creación de partidos políticos de oposición, los que serían encargados de dirigir y desarrollar las acciones encaminadas a derrocar a la Revolución, estimulación a las salidas ilegales del país, secuestros de naves y aeronaves y otros actos terroristas, y vincular a Cuba con el narcotráfico internacional y de ser la promotora de las guerrillas de América Latina.

En esta etapa muchas de estas emisoras comienzan a confrontar problemas económicos, incluso, aquellas que emitían fuera del territorio norteamericano se ven obligadas a cesar sus transmisiones, lo que trajo como consecuencias que las organizaciones contrarrevolucionarias que las promocionaban debieran alquilar espacios radiales de emisoras comerciales del sur de la Florida a fin de poder darle continuidad a la labor de propaganda que venían realizando.

En la actualidad todas las emisoras contrarrevolucionarias que emiten contra Cuba, menos Radio Martí, emplean espacios radiales alquilados a Radio Miami Internacional, lo que permite a estas organizaciones contrarrevolucionarias en el exterior y los servicios especiales norteamericanos un mayor control de la actividad radial y por ende estructurar, organizar y dirigir la propaganda radial que se emite contra nuestro país.

Inicio de la agresión televisiva

Posterior a la salida de Radio Martí, elementos contrarrevolucionarios de origen cubano, protegidos por políticos de la administración Reagan, manifestaron su interés de emitir señales de televisión hacia Cuba.

Como antecedentes técnicos están, las emisiones realizadas desde Estados Unidos hacia Cuba a partir del 30 de septiembre del año 1954, por un avión cubano DC- 3 que sobrevoló a 3 000 metros de altura y a una distancia de 80 kilómetros del litoral habanero para transmitir como primer programa una serie mundial de béisbol.

Durante el segundo semestre de 1985 circuló por primera vez ante el Congreso el proyecto de transmitir señales de TV a Cuba. A finales del propio año, legisladores de la Florida entregaron una carta a Reagan en la cual se incluía el posible manejo de imágenes televisivas para atacar a la Revolución. En 1986, el representante por la Florida, Lawton Chiles envió una misiva al director de la USIA promoviendo la idea de agilizar el sistema de TV; en ella Chiles señaló: "TV Martí facilitará al pueblo cubano otra fuente de información y noticias".

Los representantes Daniel Mica, Dante Fascell, Bill Nelson , Claude Pepper y Lawrence Smith, presentaron en 1987 una resolución concurrente ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara con el objetivo de obtener 100 000 dólares y llevar a vías de hecho dicho estudio. Poco después, el subcomité de apropiaciones del Senado aprobó los fondos.

Decisivo fue el año 1988 para los promotores del proyecto subversivo. Contrataron cuatro firmas consultoras ingenieras para efectuar las investigaciones y dos compañías encargadas de los asuntos financieros y jurídicos.

Los estudios realizados planteaban cuatro opciones o variantes para la transmisión de la eventual Tele Martí. Después de haber analizado estas variantes, llegaron a la conclusión de utilizar el aeróstato cautivo. La señal se origina en la ciudad de Miami, desde donde se traslada a un satélite que a su vez, la hace llegar a una estación terrena en Cudjoe Key mediante una red de microondas, y de allí hacia un transmisor a bordo del aeróstato que emitirá hacia Cuba.

El 1ro de Octubre de 1988 la asignación de 7,5 millones para pruebas de la TV enemiga se convirtió en ley al ser firmada por Reagan, lo cual supone una cínica violación de las leyes internacionales.

A diferencia del extenso debate congresional, que presidió las emisiones radiales del gobierno norteamericano contra Cuba, la idea de la televisión se consolidó en pocos meses, lo cual constituye una escalada en la política agresiva del imperialismo yanqui en el plano ideológico.

La Asociación Nacional de Difusores de EE.UU expresó reservas y preocupaciones con el proyecto. El senador (D) por el estado de Rhode Island, Clairborne Pell, Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, pidió su cancelación ya que según él, esto afectaría los pasos que se venían realizando hacia el mejoramiento de las relaciones entre las dos naciones.

El representante Geroge W. Crocket (D) por Michigan comentó sus dudas acerca de la conveniencia y eficacia de tal acción ; de igual modo se ha pronunciado Wayne Smith, ex jefe de la Sección de Intereses de Washington en La Habana.

El profesor John Nichols, experto en comunicaciones, describió ante los subcomités de Asuntos del Hemisferio Occidental y Operaciones Internacionales de la Cámara de Representantes que la propuesta de realización de TV Martí es, en efecto, una Enmienda Platt electrónica.

La estación comenzó las operaciones regulares el 27 de marzo de 1990. Hasta nuestros días el gobierno de Estados Unidos ha malgastado el dinero aportado por el contribuyente norteamericano.

En los días previos a la salida de la televisión anticubana, Cuba realizó un sinnúmero de gestiones para impedir que esta nueva agresión se sumara al abultado expediente del diferendo.

Entre otras gestiones, conviene recordar, las realizadas ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones que tuvo como resultado un dictamen de la Junta Internacional de Registro de Frecuencias, y que fuera transmitido a la Administración de Comunicaciones de los Estados Unidos. En ese dictamen se subraya:

“El establecimiento de esta estación, considerando su locación, potencia relativa, y la directividad dada a la antena, según el criterio de la Junta no está de acuerdo con la intención y el espíritu de las regulaciones de radio...Por lo tanto la Junta concluye que la operación de esta estación está en contravención de la regulación de radio”

Desde el primer día, la señal de la televisión Martí fue interferida de forma efectiva, dando como resultado que no se pueda ver ni escuchar en todo el territorio nacional desde hace más de quince años.

A finales de 1993 la firma Hammett y Edison, Inc, comenzó a realizar estudios de ingeniería para la Voz de América, sobre la Programación de la TV Martí, para evaluar la posibilidad de emplear los canales de televisión en UHF (canales del 14 al 69) en la transmisión hacia Cuba.

El 20 de noviembre de 1997 se comienzan las transmisiones en la banda de UHF, en pocos minutos para sorpresa del enemigo imperialista la señal fue interferida con eficiencia.

EL 20 de mayo de 2002 cambian el horario de transmisión de 03.30 - 06.00 a 18.00 - 22.30, pero nuevamente se quedaron en el intento, en menos de un minuto la señal fue repelida.

Un año después, el 20 de mayo de 2003, el gobierno de los Estados Unidos de América llevó a cabo nuevas acciones que constituyen una escalada en la agresión radioelectrónica y televisiva que viene llevando a cabo contra la Revolución cubana desde hace décadas. En horas de la tarde de ese día, la señal televisiva de Televisión Martí, salió al aire de seis a diez de la noche, transmitida desde un avión de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, en un horario estelar de la programación nacional, interfiriendo su normal difusión a través de canales utilizados por la televisión cubana.

El 6 de mayo de 2004, el gobierno norteamericano anunció nuevas medidas para recrudecer aún más su política agresiva y hostil contra Cuba. El informe entregado al presidente de los Estados Unidos por la llamada “Comisión de Ayuda a una Cuba Libre”, integra como tareas estratégicas para el logro del derrocamiento del gobierno cubano: el incremento del apoyo a la contrarrevolución interna, el aumento de las campañas internacionales contra Cuba, el recrudecimiento de las acciones subversivas y de desinformación contra nuestro país, la adopción de nuevas medidas para afectar la economía cubana y lo que han dado en llamar “socavar los planes de sucesión del régimen”.

Entre las nuevas medidas está: Dedicar 18 millones de dólares a las transmisiones de las mal llamadas Televisión y Radio Martí, a través de un avión C-130 dedicado exclusivamente a ello. Siguiendo esta línea de pensamiento el 21 de agosto de 2004 a las seis de la tarde, la televisión enemiga es transmitida desde un avión militar C-130 COMMANDO SOLO, en coordinación con la Oficina de Transmisiones hacia Cuba de los Estados Unidos. A partir de ese momento y hasta la fecha se vienen realizando transmisiones semanales de radio y televisión desde esta plataforma aerotransportada, que han sido interferidas por los técnicos y especialistas cubanos.

El año 2005 se ha caracterizado por una especial agresividad por parte de la Administración Bush contra Cuba, arreciando su agresión radioelectrónica y subversiva, multiplicando la frecuencia de los vuelos provocadores e ilegales de la nave aérea C-130J que transmite hacia nuestro país las señales de radio y televisión anticubanas.

Cuarenta y tres organizaciones contrarrevolucionarias, muchas de ellas responsables de acciones terroristas contra Cuba, han patrocinado a lo largo de estos 46 años a 123 emisoras de radio subversivas.

Ante cada agresión radial y televisiva, responderemos. En definitiva, las violaciones de las leyes del Derecho Internacional y las mentiras quedan atrás, como un estigma para sus autores, en tanto la respuesta de Cuba queda en pie, como un ejemplo vivo para los pueblos del mundo sometidos a la explotación más inocua, por las naciones poderosas de esta tierra.

El pueblo cubano defiende y defenderá su soberanía, protege y protegerá su futuro y la identidad de su cultura. No debe caberle la menor duda a todos los que agreden a la Revolución Cubana, que ésta seguirá resistiendo el tiempo que sea necesario. Nada más preciso para defender esta voluntad que apelar a Martí cuando expresó: “El puñal cuando se clava en nombre de la libertad, se clava en el pecho de la libertad”.